



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
**VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA**  
**DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO**  
**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO**  
**EJERCICIO FISCAL 2024**

**MEMORIA DE LA ENTIDAD**

**12 13 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**

**1) BASE LEGAL DE CREACION**

LEY N° 167/93 "QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL DECRETO-LEY N° 5 DE FECHA 27 DE MARZO DE 1991 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES".

**2) MISION**

TRABAJAMOS JUNTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS PARAGUAYOS, CONSTRUYENDO OBRAS SEGURAS Y CONFIABLES A TRAVÉS DE ENFOQUES INNOVADORES, CON ALTO IMPACTO EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS.

**3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION**

78.511 KM DE LA RED VIAL NACIONAL ADMINISTRADA POR EL MOPC, DE LOS CUALES SE ENCUENTRAN INVENTARIADOS:  
 9576,67 KM DE CAMINOS PAVIMENTADOS, ASFÁLTICOS Y RÍGIDOS.  
 972,08 KM. DE CAMINOS EMPEDRADOS, 1.195,67 KM DE CAMINOS ENRIPIADOS, 66.731,59 KM DE CAMINOS DE TIERRA.  
 INADECUADO MANT. DE LA RED VIAL P/ MANTENER UN BUEN NIVEL DE SERVIC.  
 EDIFICIOS Y MONUMENTOS PÚB. EN ESTADO DE DETERIORO, CAUSADOS POR FACTORES CLIMÁTICOS Y LA ANTIGÜEDAD; POCA INVERSIÓN EN MANTENIMIENTO DE PARQUES NAC.; INFRAEST. DEFICIENTE EN LA REGIÓN OCC. PARA EL CORRECTO DESENVOLVIMIENTO DE LAS OFICINAS ESTATALES ENCARGADAS DEL CONTROL FRONTERIZO.  
 INSUFICIENCIA EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN Y EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS SUSTENTABLES DE PROVISIÓN DEL AGUA Y SERVICIOS SANITARIOS EN ÁREAS RURALES EN EL TERRITORIO DEL PRESTATARIO.  
 SERVICIOS DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL EN DESARROLLO.

**4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION**

OE1. OFRECER OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE CALIDAD PARA ASEGURAR LA CONECTIVIDAD A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.  
 OE2. ASEGURAR LA COBERTURA UNIVERSAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.  
 OE3. SOLUCIONES INTEGRALES PARA OFRECER SERVICIO DE TRANSPORTE DE CALIDAD.  
 OE4. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.  
 OE5. PERFECCIONAR PRÁCTICAS DE GESTIÓN PARA LOGRAR UNA EFICIENCIA OPERATIVA.  
 OE6. CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA Y LOS EQUIPAMIENTOS ADECUADOS.  
 OE7. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS.  
 OE8. CONTAR CON RECURSOS HUMANOS MOTIVADOS Y CAPACITADOS CON ALTA SENSIBILIDAD SOCIAL.  
 OE9. ADECUAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.  
 OE10. DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.  
 OE11. DISPONER DE LA INFORMACIÓN Y SISTEMAS CLAVES PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA.  
 OE12. CONTAR CON RECURSOS PRESUPUESTARIOS ADECUADOS EN TIEMPO Y FORMA.  
 OE13. MEJORAR LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS.

**5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES**

PLANIFICAR, ADMINISTRAR Y FISCALIZAR LOS EMPRENDIMIENTOS VIALES.  
 IMPULSAR PROYECTOS Y TRAZADO DE CAMINOS PRIORITARIOS PARA EL DESARROLLO NACIONAL.  
 PLANIFICAR, PROGRAMAR, COORDINAR Y REGLAMENTAR TODO LO REFERENTE AL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGAS Y PASAJEROS.  
 EJERCER LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS SIGUIENTES: OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, COMUNICACIONES, ENERGÍA, MINAS, PARQUES NACIONALES Y MONUMENTOS NACIONALES.